

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Quiché, 30 de julio de 2021

Lic. Ernesto Salvador Flores
 Director
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi Informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>MARÍA PILAR LUCAS JUTZUY DE FELIPE</u>	CUI:	<u>1944 55297 0402</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-028-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>45663769</u>
Número de Factura:	<u>1219383058</u>	Serie:	<u>FDA34143</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.7000.00</u>	Periodo del Informe:	<u>01 AL 16 DE JULIO 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 83,322.58</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/01/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u>		

Objetivos del Contrato: "La Profesional" se compromete a prestar sus servicios profesionales para el departamento de Gestión de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (Según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesorar la elaboración del plan de trabajo regional para coordinar acciones apegadas al Plan Nacional de Gobierno, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, ODS, Plan Katán Nuestra Guatemala 2032, Plan Operativo Anual de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las culturas y normativas culturales vigentes, en beneficio y para atención a los Pueblos Indígenas y comunidades lingüísticas de la región asignada.
- b) Asesorar el diseño y ejecución de proyectos de capacitación al interior de las comunidades lingüísticas con organizaciones e instituciones a través de la participación, democratización del proceso de Desarrollo Humano sostenible y Cultura de paz.
- c) Asesorar la gestión de becas para formación, empoderamiento de sociedad civil y fortalecimiento de los Idiomas Indígenas de Guatemala.
- d) Asesorar la organización comunitaria para la generación de emprendimientos culturales autosostenibles mediante la perforación, presentación y seguimiento de proyectos ante organismos nacionales e internacionales.
- e) Asesorar la coordinación interinstitucional y gobiernos locales para la generación de acciones culturales.
- f) Asesorar la generación de propuestas sistemáticas para la incorporación de la cultura en los planes municipales de desarrollo.
- g) Asesorar la atención, coordinación y seguimiento territorial de todo lo referente al Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural a nivel departamental y regional y las distintas comisiones que de ellas emanen.
- h) Asesorar, coordinar, ejecutar y registrar los procesos de convocatoria para las elecciones de los Representantes de Pueblos Indígenas ante el Sistema de Consejo de Desarrollo.
- i) Asesorar eventualmente el trabajo territorial en otras regionales cuando exista designación del jefe inmediato.
- j) Asesorar la articulación y representatividad ministerial ante las diferentes dependencias del estado, sociedad civil, gobiernos locales a nivel comunitario.
- k) Asesorar y brindar acompañamiento y orientación a las acciones a cargo de los promotores culturales.
- l) Asesorar en otras actividades que le sea designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- m) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO", o sus autoridades superiores.

María Pilar Lucas Jutzuy de Felipe
 Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)
 Encargada del Depto. de Gestión
 Dirección General de Desarrollo Cultural y
 Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES